

## 2. Situación geográfica. componentes ecológicos más relevantes

La comarca de Los Pedroches se encuentra situada en el extremo norte de la provincia de Córdoba, limitada por las provincias de Badajoz, Ciudad Real y Jaén.

Se trata de una extensa llanura enmarcada longitudinalmente entre los valles de los ríos Zújar y Guadalmez, hasta cuya coyuntura confina, limitando por el Sur con la divisoria de aguas del Guadalquivir. La comarca se encuadra en una unidad morfológica más amplia, Sierra Morena, aunque se individualiza claramente en el contexto mariánico como un enclave granodiorítico de grandes dimensiones y contorno preciso<sup>2</sup>.

Su relieve es suave, sin accidentes destacados, con tan sólo pequeñas lomas y colinas que actúan como interfluvios de los arroyos y riachuelos que la cruzan, y cuyas alturas se sitúan en torno a los 600-700 metros. Es en los límites nororientales de la comarca donde se encuentran los relieves más abruptos (estribaciones meridionales del eje orográfico Alcudia-Madrona).

Resulta llamativo el basculamiento de la comarca hacia el Noroeste, lo que ha determinado que sus aguas superficiales formen parte de la cuenca alta del río Zújar y, consiguientemente, queden adscritas a la cuenca hidrográfica del Guadiana. La mayor elevación corresponde a la mitad oriental, de forma que la comarca queda engarzada con los relieves algo más prominentes de Sierra Morena. Por el contrario, las superficies menos elevadas se sitúan en la parte occidental y constituyen el nexo topográfico de unión con Extremadura.

Son, por tanto, consideraciones fisiográficas (topográficas, litológicas ... ) las que definen la comarca de Los Pedroches como zona de transición entre la Baja Extremadura y las formas de relieve de Sierra Morena.

El clima en Los Pedroches queda caracterizado por una pluviosidad moderada (500- 700 mm) y muy desigualmente repartida a lo largo del año (máxima precipitación acuosa en otoño-invierno, con un segundo período de lluvias en primavera y acusada sequía estival); y temperaturas medias anuales situadas en torno a los 17° C, con un marcado contraste entre los meses invernales, relativamente fríos (temperaturas con frecuencia inferiores a 10° C), y los cálidos meses de verano. Se trata, pues, de un clima de tipo mediterráneo continental, en el que resalta su carácter de transición entre el valle del Guadalquivir y la submeseta meridional.

Desde el punto de vista pluviométrico la comarca de Los Pedroches se puede dividir en dos reas, lo cual es importante por la diferenciación de aprovechamientos y potencialidad agrícola que determina o remarca. Ello viene a estar directamente relacionado con el relieve. Así pues, se puede hablar de la zona nor-occidental, más baja y menos húmeda; y la oriental, más elevada y lluviosa.

En cualquier caso se trata de una distribución irregular, con una marcada estacionalidad de las lluvias, que permite hablar de los meses de abril y octubre como las "llaves" del año agrícola<sup>3</sup>. Así pues, desde el punto de vista agronómico, otoño y primavera tienen gran importancia. La primera estación porque coincide con la llegada de las primeras lluvias; la segunda porque, además de las lluvias, puede verse muy afectada por factores térmicos. En este sentido, hay que resaltar que una primavera "calurosa" o temprana acelera excesivamente el crecimiento de buena parte de los cultivos, reduce drásticamente las reservas de agua y marchita tempranamente las hierbas, lo que es doblemente perjudicial, tanto por la falta en sí, como por la calidad inferior que su prematuro agostamiento provoca en los pastos de la otoñada siguiente.

---

### PLANO DE SITUACIÓN

---

Por todo ello, la agricultura ha sido orientada con preferencia a los cultivos cuyos ciclos vegetativos se acomodan a las estaciones lluviosas, como es el caso de los cereales. Pero al mismo tiempo, la fragilidad del medio agrario derivada de la irregularidad interanual del clima y de los dilatados períodos de reposición del

suelo tras cada cosecha, hizo surgir la explotación ganadera como complemento de la economía agraria<sup>4</sup>

En los últimos años se ha registrado una especialización dentro de la comarca: la zona occidental por el aprovechamiento cerealista y la oriental por el ganadero. El cultivo cerealista representa una adaptación a las características agroclimáticas de la comarca y, en consecuencia, no plantea ningún problema. En lo que se refiere a la ganadería, el clima sólo favorece la explotación extensiva, cuyo ejemplo más relevante es la trashumancia y el aprovechamiento invernal de los pastos.

En definitiva, para el caso de la ganadería, hay que tener muy presentes las condiciones agroclimáticas de la comarca, por lo cual debe sin duda plantearse la conveniencia de utilización de razas autóctonas. La potenciación que en los últimos años se ha dado de razas bovinas de leche y de especies precoces de aptitud cárnica responde a una visión excesivamente coyuntural y economista, que puede no resultar en absoluto armónica con las características agroclimáticas y agroecológicas de la zona.

Se puede hablar en general de dos grandes tipos de suelos en la comarca<sup>5</sup>: 1. Suelo silíceo procedente de la descomposición del granito, que ocupa la mayor parte de su zona centrales y 2. Suelo pizarroso al Norte y al Sur de la banda anterior.

Los suelos de Los Pedroches, por lo general, tienen un contenido bajo en arcilla, siendo muy ricos en cuarzo, lo que les da textura arenosa. Presentan en conjunto muy poca capacidad de retención de agua, comportándose en ocasiones como auténticos filtros, dada su nula absorción.

En cuanto a la vegetación, cabe mencionar la profunda modificación que la acción antropógena ha provocado en el tapiz vegetal de la comarca.

En efecto, el paisaje vegetal pedrocheño fue análogo al hoy existente en algunas dehesas y cotos de caza en las zonas más próximas a las provincias de Ciudad Real y Jaén, de manera que la vegetación potencial se incluye dentro de la asociación *Quercetum ilis rotundifoliae*, constituida por el bosque esclerófilo de encinas; las encinas se suelen acompañar de vegetación arbustivo tipo lentisco, coscoja, brezo, jaras y genistas y, en cuanto a los pastizales, éstos pertenecen a la clase fitosociológica *Helianthemetea annua* (RIVAS GODAY, 1957), típicos pastos oligotrofos mediterráneos de suelo silíceo.

Prescindiendo -por puntual del laboreo de minas en época romana, en poco más de un siglo, desde la desamortización se han generalizado las talas del arbolado y los descuajes del matorral para dedicar los terrenos al cultivo cerealista y a la plantación de olivar. El cambio de usos del suelo ha dado lugar a rozas y desmontes de manera tal que, hoy día, los encinares adehesados, con pastos o cultivos y olivares, cubren la casi totalidad de la superficie comarcal.

---

## **(GRÁFICOS CLIMÁTICOS DE WALTER Y LIETH)**

---

Las diferencias en el ritmo de deforestación se deben tanto a razones de tipo físico como histórico. Los antiguos encinares de la subcomarca occidental (señoríos) se transformaron pronto en un espacio agrario predominantemente adehesado. En cambio, en la zona oriental el proceso de deforestación fue más largo y complejo; la propia estructura de comunales indivisos amortiguó la deforestación, de suyo contraindicado por la calidad de los suelos y la mayor densidad del arbolado.

A partir del inicio de este proceso se cita la presencia de la gran cabaña ovina trashumante como una de las causas que imposibilitan la restauración de la vegetación natural.

En definitiva, y como resultado de todo ello, el paisaje agrario de la comarca queda definido en su conjunto por la tierra de labor (casi exclusivamente cereal y olivo) y arbolado (encina, fundamentalmente, y sólo en la porción más oriental aparece el quejigo); el pastizal, por su parte, forma parte de la alternancia de los cultivos (posío) o bien se integra en los aprovechamiento silvopastoril asociados a la encina.

Así pues, se trata de una comarca plenamente inscrita en el área de la agricultura mediterránea española, con las dos subcomarcas ya descritas, una con vocación claramente cerealista (occidental) y otra ganadera (oriental), que históricamente han ido consolidándose como tales, tanto por razones morfológicas y topográficas como edáficas.

Desde el punto de vista paisajístico, la dehesa es el elemento que mejor define el paisaje agrario pedrocheño, a pesar de encontrar importantes gradaciones intracomarcales, reflejo de la variabilidad ecológica, histórica y humana<sup>6</sup>. Esta gradación en los componentes ecológicos redundaba en los aprovechamientos y en la organización de las dehesas, e indirectamente en el acondicionamiento que el hombre ha hecho de la vegetación climax. Los componentes históricos y humanos, por su parte, también fueron determinantes para la aparición del latifundio, pues en base a esta actuación se originó la gran propiedad que subyace a las formas clásicas de dehesa.

La desaparición de la vegetación espontánea trajo consigo el abandono por parte de muchas especies faunísticas que tradicionalmente habitaban en estas tierras, actualmente pobladas por jabalíes, zorros, conejos, liebres, perdices, arrendajos, cuervos, mirlos y algunas rapaces.

---

2 ) CABAÑAS, R. (1967): "Los Pedroches". Estudios Geográficos, XXVIII, 106.

3) VALLE BUENESTADO, B. (1982): "El clima... ", Op. cit.

4) VALLE BUENESTADO, B. (1982): Geografía agraria de Los Pedroches. Córdoba. Excma. Diputación Prov. de Córdoba.

5) ARANGÜEZ Y BELLOT (1979): Pastizales del Suroeste español. Madrid, M.A.P.A.

6) VALLE BUENESTADO, B. (1982): Geografía agraria... Op cit.